

CONGRESO INTERNACIONAL "LEGÍTIMAS, LIBERTAD DE TESTAR Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DERECHO DE SUCESIONES"

Colegio Notarial de Andalucía 9-11 mayo, 2024
C/ San Miguel, 1. Sevilla

9 DE MAYO- SISTEMAS DE DERECHO DE ALIMENTOS *POST MORTEM* ("FAMILY PROVISION")

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO (9.30)

FRANCISCO ARANGUREN URRIZA
Notario de Sevilla

FRANCISCO CAPILLA RONCERO
Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Sevilla

CONFERENCIA INAUGURAL (10.00-10.30)

Los modelos comparados en materia de protección de la familia en el Derecho sucesorio

SERGIO CÁMARA LAPUENTE

Catedrático de Derecho Civil, Universidad de La Rioja

Presidente de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

MESA 1: EL DEBER DE ALIMENTOS *POST MORTEM* EN LOS SISTEMAS COMPARADOS (10.30-12.00)

Modera: CÉSAR HORNERO MÉNDEZ, Universidad Pablo de Olavide

El deber de alimentos en Centroamérica y México

JAN PETER SCHMIDT

Head of the Centre for the Application of Foreign Law, Max Planck Institute for Comparative and International Private Law

Académico Asociado de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

"Family provision" en Australia y Nueva Zelanda: orígenes y problemas de la situación actual

NICOLA PEART

Professor of Law, University of Otago

PRUE VINES

Professor of Law, University of New South Wales

PAUSA-CAFÉ (12.00-12.30)

INTERNACIONAL "LEGÍTIMAS, LIBERTAD DE TESTAR Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DERECHO DE SUCESIONES"

MESA 2: LA LIBERTAD DE TESTAR EN EEUU, INGLATERRA Y GALES (12.30-14.00)

Modera: SERGIO CÁMARA LAPUENTE, Universidad de La Rioja

La libertad de testar y la protección de los familiares en EEUU

ROBERT H. SITKOFF

Austin Wakeman Scott Professor of Law, John L. Gray Professor of Law, Harvard Law School

"Family provision" en Inglaterra y Gales

BRIAN SLOAN

Assistant Professor of Law, University of Cambridge

El Derecho matrimonial inglés y la "family provision"

MAITENA ARAKISTAIN ARRIOLA

Profesora Doctora de Derecho Civil, Universidad del País Vasco

MESA 3: OTROS DESARROLLOS DEL DEBER DE ALIMENTOS *POST MORTEM* (17.00-19.00)

Modera: JUAN PABLO MURGA FERNÁNDEZ, Universidad de Sevilla

"Family provision" en Sudáfrica

FRANCOIS DE TOIT

Professor of Private Law, University of Cape Town

"Family provision" en Canadá

LIONEL SMITH

Downing Professor of the Laws of England, University of Cambridge

ALEXANDRA POPOVICI

Professeure Agrégée de Droit, Université de Sherbrooke

Derecho de alimentos *post mortem* en Derecho aragonés y Derecho navarro

JAVIER FAJARDO FERNÁNDEZ

Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil, Universidad de Navarra

DEFENSA DE COMUNICACIONES (19.00-20.00)

Modera: JUAN PABLO PÉREZ VELÁZQUEZ, Universidad Pablo de Olavide

INTERNACIONAL "LEGÍTIMAS, LIBERTAD DE TESTAR Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DERECHO DE SUCESIONES"

10 DE MAYO- SISTEMAS DE LEGÍTIMAS

MESA 4: LA LEGÍTIMA DE CRÉDITO (10.30-12.00)

Modera: JUAN VARELA HIDALGO, Notario de Alcalá de los Gazules

Los orígenes de la legítima de crédito en Austria y su expansión al Derecho alemán

GREGOR CHRISTANDL

Full Professor at the Institute for Civil Law, Foreign and Private International Law, University of Graz

Académico Pleno de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

La legítima de crédito en Galicia

CARLOS DÍAZ TEIJEIRO

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil, Universidad de La Coruña

La legítima de crédito de Cataluña

ALFONSO ROMERO CARRILLO DE MENDOZA

Notario de El Vendrell -Tarragona-

PAUSA-CAFÉ (12.00-12.30)

MESA 5: LA LEGÍTIMA COMO *PARS BONORUM* EN CLAVE COMPARADA (12.30-14.00)

Modera: FRANCISCO ALBERTO MAGÍN FERRER, Universidad Nacional del Litoral

La legítima en Derecho francés tras las últimas reformas

CÉCILE PERES

Professeur en Droit Privé, Université Panthéon-Assas Paris

Académica Plena de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

La legítima en Derecho italiano

MAURO TESCARO

Profesor Titular Doctor de Derecho Civil, Universidad de Verona

Académico Pleno de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

La legítima en el Código Civil y Comercial argentino

MARCOS M. CÓRDOBA

Profesor titular de la Cátedra de Derecho de Familia y Sucesiones, Universidades de Buenos Aires y Universidad Abierta Interamericana

Académico Fundador Pleno de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

INTERNACIONAL "LEGÍTIMAS, LIBERTAD DE TESTAR Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DERECHO DE SUCESIONES"

10 DE MAYO- SISTEMAS DE LEGÍTIMAS

MESA 6: LAS LEGÍTIMAS EN DERECHO CIVIL COMÚN (16.30-18.00)

Modera: CARMEN VELA FERNÁNDEZ, Notario de Sevilla

Una visión general introductoria

MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA

Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Sevilla

Académico Pleno de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

La desheredación

SILVIA DÍAZ ALABART

Catedrática emérita de Derecho Civil, Universidad Complutense de Madrid

Académica Plena de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

Vocal Permanente de la Sección Civil, Comisión General de Codificación de España

Autonomía de la voluntad y legítimas

CARLOS PÉREZ RAMOS

Notario de Madrid

CONFERENCIA DE CLAUSURA: IDEAS DE REFORMA (18.00-19.00)

La pensión alimenticia en lugar de la legítima: requisitos para su implantación y caracteres de una propuesta

REINHARD ZIMMERMANN

Emeritus Director, Max Planck Institute for Comparative and International Private Law

Académico Pleno de la Academia Internacional de Derecho de Sucesiones

Propuestas de reforma del sistema legitimario del Código Civil

IGNACIO SOLÍS VILLA

Notario de Madrid

Vocal Permanente de la Sección Civil, Comisión General de Codificación de España

11 DE MAYO- CLAUSURA DEL CONGRESO

Sesión plenaria con los distintos ponentes y clausura del Congreso internacional (10.00-12.00)

INSCRIPCIÓN:

Deberá enviarse un correo a la dirección: **cpalancocardenas@gmail.com**, indicando nombre, apellidos, profesión; acompañado del justificante del pago de las cuotas de inscripción antes del **6 de mayo** de 2024. Una vez completado el aforo no se admitirán más inscripciones.

Importes de cuotas de inscripción:

- Para Profesionales del Derecho: 30 euros.
- Para Estudiantes: Asistencia gratuita, previa acreditación.
- Para Comunicantes: 50 euros.

Cuenta para realizar la transferencia de la cuota de inscripción:

ES96 2100 2545 1002 1021 5124

COMUNICACIONES:

El plazo para el envío de las propuestas de comunicación finaliza el **2 de mayo** de 2024. Las propuestas deberán enviarse a la dirección

cpalancocardenas@gmail.com, indicando:

- Nombre y apellidos, profesión
- Título de la comunicación
- Resumen de un máximo de 1000 palabras

El Comité Científico comunicará su aceptación el **6 de mayo de 2024**. Los resultados del Congreso se publicarán en una obra colectiva.



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO



ACADEMIA
SEVILLANA
NOTARIADO



DIRECCIÓN

Manuel Espejo Lerdo de Tejada

Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Sevilla

Sergio Cámara Lapuente

Catedrático de Derecho Civil. Universidad de La Rioja

Francisco Aranguren Urriza

Notario de Sevilla

Juan Pablo Murga Fernández

Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Sevilla

COORDINACIÓN

Agustín Andrades Navarro

Profesor Doctor de Derecho Civil. Universidad de Sevilla

COMITÉ CIENTÍFICO

Francisco Capilla Roncero (Universidad de Sevilla)

Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Universidad de Sevilla)

Tomás Rubio Garrido (Universidad de Sevilla)

Carlos Martínez de Aguirre (Universidad de Zaragoza)

Miguel Ángel Pérez Álvarez (Universidad de La Coruña)

Álvaro Núñez Iglesias (Universidad de Almería)

María Serrano Fernández (Universidad Pablo de Olavide)

M^a Ángeles Rodríguez Vázquez (Universidad de Sevilla)

M^a Paula Díaz Pita (Universidad de Sevilla)

Manuel García Mayo (Universidad de Sevilla)

M^a Angustias Martos Calabrús (Universidad de Almería)

Rocío López San Luis (Universidad de Almería)

Víctor Bastante Granell (Universidad de Almería)

César Hornero Méndez (Universidad Pablo de Olavide)

Juan Pablo Pérez Velázquez (Universidad Pablo de Olavide)

Francisco Javier Fajardo Fernández (Universidad de Navarra)

M^a Rosario Sánchez Valle (Universidad de Sevilla)

COMITÉ ORGANIZADOR

Carlos Palanco Cárdenas (Universidad de Sevilla)

Ilaria Camerra (Universidad de Padua-Universidad de Sevilla)

Jesús Martín Fernández (Universidad de Sevilla)

ORGANIZAN:

Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Sevilla

Consejo General del Notariado

Proyecto de I+D+iPID2020-118111GB-I00, “Sujetos e Instrumentos del Tráfico Privado VIII: Reforma del Derecho de sucesiones”, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033

Academia Sevillana del Notariado

Academia Internacional de Derecho de Sucesiones